



## CONFIDENTE EMEEQUIS

POR JULIÁN  
ANDRADEPARA LA DESTRUCCIÓN  
NO HAY LÍMITES

La destrucción de los órganos autónomos significaría desmontar las estructuras que surgieron desde el periodo de transición a la democracia y un retorno a los años setenta, antes de la reforma política impulsada por José López Portillo y elaborada conceptualmente por Jesús Reyes Heróles.

Se rompería de tajo con la continuidad en cambios que permitieron avanzar en la economía de mercado, en la racionalización del gasto público y su fiscalización, en la dotación de herramientas para que el derecho constitucional a la información fuera ejercible y con el propio Tratado de Libre Comercio.

A ello hay que añadir el planteamiento de la reforma que contempla la elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte y magistrados del Tribunal Electoral, pero bajo un esquema en el que los candidatos con posibilidades los designará el presidente de la República, las mayorías en el poder legislativo y el aparato judicial, por lo que no se requerirá de mayor trámite para establecer un control que debilita los contrapesos democráticos.

El presidente López Obrador sabe que no cuenta, en este momento, con la fuerza legislativa para suprimir al INAI, IFT, Cofece, CRE, entre otros órganos públicos, ni para sus otras reformas, pero intuye que tampoco tienen garantizada la votación suficiente en 2024 y por ello ya inició lo que es, en los hechos, uno de los planteamientos de su campaña política y a los que se suma, con entusiasmo, la abanderada de su partido, Claudia Sheinbaum.

Es un esquema en el que no deja de haber también una parte de engaño, como el que proviene del equipo de Sheinbaum, donde se quiere mostrar, con la incorporación de algunos personajes, como se hizo en 2018, que habrá moderación en el ejercicio del cargo y que la confrontación puede desaparecer.

Es evidente que la espiral destructiva continuará, porque responde a planteamientos ideológicos que la candidata de Morena no solo cobija, sino que los impulsa.

Si los compañeros de ruta saben que son parte de un bluf o están engañados, por segunda vez, lo van a descubrir pronto, pero ojalá no sea a costa del país. Sobre

el INAI le dijo Sheinbaum a Denise Maerker: "no necesitamos más organismos que representan 10 direcciones generales y no solucionan el problema de fondo.

La pregunta es si realmente el mantener el INAI significa transparencia sí o no".

La excusa de la austeridad para cancelar derechos, cuando son capaces de dilapidar recursos en obras como la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya, las que no serán viables en mucho tiempo, si es que algún día llegan a serlo. El grupo político del presidente López Obrador siempre ha sido reactivo a la transparencia. Durante su periodo como jefe de Gobierno, hizo todo lo posible para entorpecer el funcionamiento del Institu-

to local, y reservó todo lo que estuvo a su alcance para no hacer pública la información.

Ahora aprovechan los reprochables comportamientos de algunos servidores públicos, que

en el INAI llegaron al absurdo de utilizar tarjetas corporativas para pagar tragos y bailes en un Table Dance, en el encubrimiento a burócratas de comportamiento presuntamente delictivo y en la utilización poco clara de los recursos.

Sí, la embestida populista llegó cuando no había mariscales de calidad que defendieran la plaza, pero eso no debe hacernos perder de vista que lo que está en juego es la democracia y su viabilidad.

En todo caso, tomemos en serio lo que está anunciando el presidente López Obrador, porque lo hará si tiene la fuerza suficiente.

Quién dude que no hay límites, recuerde la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, un asunto que formará parte de los errores económicos más grandes de la historia contemporánea y claro que se pudo, con una encuesta patito, en la que no se consultó a los verdaderos afectados de semejante barbaridad.

## LAS VÍSPERAS DEL 2024

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón tenía poco margen de maniobra y anunció su renuncia a la presidencia de la Sala Superior del TEPJF.

Es ahí donde se puede apreciar el daño que hace el Senado al no designar a las dos magistraturas pendientes.

Es probable que, en una integración de siete, no hubiera prosperado la rebelión de tres magistrados o se habría complicado.

Hay que conceder que aprovecharon la única coyuntura que tendrían para organizar el asalto. En enero tendremos nueva presidencia, la quinta desde 2019.

**El presidente López Obrador sabe que no cuenta, en este momento, con la fuerza legislativa para suprimir al INAI, IFT, Cofece, CRE, entre otros órganos públicos**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

7

13/12/2023

OPINIÓN

